



International Civil Aviation Organization

# **Resumen de la encuesta sobre la implantación de la certificación de aeródromos en la Región CAR**

**Ciudad de México, 14-18 de Octubre, 2013**



- 1.- Los Estados tienen su Reglamentación aeronáutica
- 2.- Las Reglamentación de los Estados exige la certificación de aeródromos salvo en algunos casos que no es específica sin embargo se está trabajando en la enmienda.
- 3.- Sobre el material de orientación, esta debe desarrollarse en la forma de procesos, procedimientos y ayudas para para las tareas encomendadas.

3.- Material de orientación para la implementación efectiva de la Reglamentación respectiva y métodos recomendados tanto para el personal técnico como para el operador del aeropuerto e industria.

Ejemplos de Material de orientación a desarrollarse:

- a) Determinación de distancias declaradas
- b) Retorno de la pista a su estado operacional después de una rehabilitación
- c) Uso del pavimento por una aeronave con un ACN mayor que el PCN reportado
- d) Evaluación del impacto de cambios a las características físicas de los aeródromos, instalaciones y equipamiento.

# Resumen de la encuesta (cont.)



- e) Gestión de los servicios en plataforma
- f) Control de obstáculos
- g) Estudio del peligro que representa la fauna/aves
- h) Análisis de riesgo y estudios aeronáuticos
- i) Emisión de NOTAMS
- j) Evaluación de la competencia y experiencia del personal de aeródromos.

4.- Capacitación del personal. Este debe ser aprobado por la AAC, contener un programa anual y recurrente.

La capacitación comprende varias disciplinas tales como:

- a) Operación en el aeródromo
- b) Servicios de salvamento y extinción de incendios
- c) Gestión y control de fauna
- d) Estudios aeronáuticos
- e) Análisis de riesgo
- f) Señalización, letreros e iluminación del área de movimiento
- g) Evaluación de obstáculos
- h) Aprobación y vigilancia de la gestión de la seguridad operacional SMS

- 5.- Proceso de certificación. La mayoría ha iniciado el proceso o al menos tiene planificado a corto y mediano plazo.
- 6.- Pocos Estados confrontan aún el problema de la separación del ente regulador y operador del aeródromo.
- 7.- La mayoría de los Estados cuentan con una estructura que permite la CA y la vigilancia continua.

8.- La mayoría de los Estados cuentan con fechas probables de finalización del proceso de CA.

9.- Pocos Estados aceptaron la participación de sus especialistas en AD para apoyar los Proyectos del GREPECAS.

# Resumen de la encuesta



10.- La mayoría de los Estados han planificado el proceso de la certificación.

11.- Se tiene actualizado el número de aeropuertos internacionales y los certificados.

<http://www.icao.int/NACC/Pages/meetings-2013-grepecasPF1.aspx>



Muchas gracias

[www.mexico.icao.int](http://www.mexico.icao.int)